

Santiago, 07 de Enero de 2020

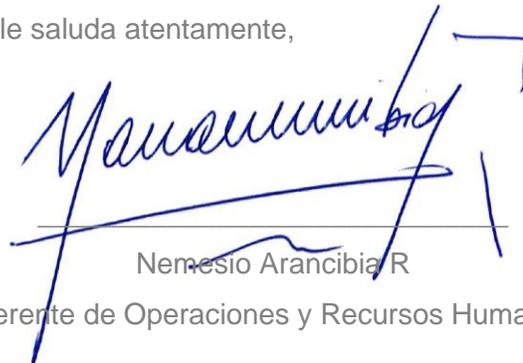
Señor
Joaquín Cortéz H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo N° 68 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la Circular N° 991 y el Oficio Circular N° 3.752, informamos a Usted que el señor Enzo Gonzalez, Cédula de Identidad 953.486-9, Director de Tecnologías de la Información, ha dejado de pertenecer a la compañía con fecho 3 de Enero de 2020. En su reemplazo y con fecha 6 de Enero de 2020, se ha integrado el Sr. Pablo Rodriguez Giachino, Cédula de Identidad 21.569,117-9, de nacionalidad Argentino.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Nemesio Arancibia R

Gerente de Operaciones y Recursos Humanos